PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8968730 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena-Regional Atlántico -Centro Para El Desarrollo agroecológico Y Agroindustrial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8968730 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/01/2026
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de INGLES de los programas de formación de nivel TITULADA Y COMPLEMENTARIA en las modalidades PRESENCIAL Y VIRTUAL, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
CONTRATISTA	GIMENA ALEJANDRA OROZCO REYES
FECHA DE INICIO	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30/10/2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 42.163.723,00

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101049413		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	26/01/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento	02/02/2026	28/02/2027	$ 4.216.372,30

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
37.426.226	37.426.226	4.737.497	89%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.8968730 y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

En atención a las necesidades institucionales del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial Regional Atlántico, la planeación académica vigente y la continuidad de los procesos formativos programados hasta el mes de diciembre del presente año, se hace necesario ampliar y/o contratar en el período de contratación de los instructores vinculados a los programas de formación activos del Centro.

La presente necesidad se fundamenta en la continuidad de los procesos de formación profesional integral asociados a los programas de formación titulada, garantizando el cumplimiento de las metas institucionales, la ejecución del cronograma académico y el adecuado acompañamiento pedagógico, técnico y administrativo a los aprendices activos en etapa lectiva del centro de formación.

Así mismo, resulta indispensable asegurar el seguimiento, acompañamiento y evaluación de la etapa lectiva de los aprendices que actualmente se encuentran desarrollando formación en distintos programas, toda vez que estas actividades requieren orientación permanente, validación documental y cierre oportuno de procesos académicos antes de finalizar la vigencia 2026.

La prórroga solicitada permitirá dar continuidad a las actividades relacionadas con:

- Orientación y ejecución de procesos de la formación titulada.

- Verificación de evidencias y cumplimiento de resultados de aprendizaje.
- Cierre académico y administrativo de fichas activas.
- Atención de requerimientos derivados de la planeación académica y cumplimiento de metas en formación etapa lectiva y etapa productiva del centro de formación.

Adicionalmente, se evidencia que la carga académica y el número de aprendices asignados requieren mantener la disponibilidad del instructor contratado hasta el cierre de actividades de la vigencia, evitando afectaciones en la prestación del servicio educativo y garantizando la calidad, oportunidad y continuidad de la formación profesional integral impartida por el SENA.

En consecuencia, la adición y/o nueva contratación se consideran necesarias, convenientes y justificadas desde el punto de vista técnico, académico y administrativo, permitiendo cumplir de manera eficiente los compromisos institucionales y las metas establecidas para la vigencia 2026.

Que, se hace necesario realizar la adición y prórroga del contrato de prestación de servicios profesionales de formación titulada y seguimiento de etapa productiva, por un término de cuarenta y seis (46) días, contados hasta el dieciséis (16) de diciembre de 2026.

No. de Contrato	Tipo de Identificación	No. de Identificación	Nombre de Contratista	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Nueva fecha fin
8968730	Cédula de Ciudadanía	GIMENA ALEJANDRA OROZCO REYES	GIMENA ALEJANDRA OROZCO REYES	02/02/26	30/10/26	16/12/26

El compromiso presupuestal es el nro. 29126- 2026

Conforme a lo anterior, la proporción de los pagos del contratista se realizará de la siguiente manera:

MES	VALOR A PAGAR
Febrero	4.263.747
Marzo	4.737.497
Abril	4.737.497
Mayo	4.737.497
Junio	4.737.497
Julio	4.737.497
Agosto	4.737.497
Septiembre	4.737.497
Octubre	4.737.497

Noviembre	4.737.497
Diciembre	2.526.665
TOTAL	**$ 49.427.885**

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución será hasta el 16 de diciembre de 2026.

ADICIONAR al valor del contrato la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($ 7.264.162,00). Por ende, el valor total del mismo será de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ($49.427.885,00).

6. OBSERVACIONES

Se deja constancia que el contratista deberá realizar la actualización de las garantías contractuales, conforme a la modificación del contrato, ajustando su vigencia y valor asegurado de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y previa aprobación por parte de la entidad.

Para constancia se firma en Sabanalarga el 06 de octubre de 2026.

DANIEL EDUARDO MARTINEZ FLOREZ
Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR. 8968730 – 2026.

Elaboró: Laura Victoria Alonso – Apoyo jurídico de contratación.